



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **MICM-CCC-LPN-2022-0005**

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Adquisición de vehículos - Camionetas y Motocicletas para diferentes áreas del Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM). Bienes Declarados Desierto en proceso MICM-CCC-LPN-2022-0002”**

Los interesados en adquirir el pliego de condiciones específicas deberán solicitarlo en la fecha indicada en el Cronograma del Proceso de Licitación al correo **comprascontrataciones@micm.gob.do**, en la página Web de la institución **www.micm.gob.do** y en el portal administrado por el Órgano Rector, **www.dgcp.gob.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas técnicas y económicas (sobre A y B) serán recibidas en línea, a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, y de manera física en sobres cerrados y debidamente identificados en el Departamento de Compras y Contrataciones de este Ministerio, **hasta las 10:00 a.m. del martes veintisiete (27) de septiembre de 2022**, y ese mismo día a las 11:00 a.m. se realizará el acto público de Apertura de la Propuesta Técnica (Sobre A) en presencia de Notario Público, ante el Comité de Compras y Contrataciones, y oferentes interesados o participantes, en un salón de reuniones ubicado en la Torre MICM, sito Avenida 27 de Febrero número 306, Bella Vista de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán y simultáneamente a través de la aplicación **Microsoft Teams**, para facilitar la participación de los oferentes. El indicado proceso sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VÍCTOR O. BISONÓ HAZA
Ministro